

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

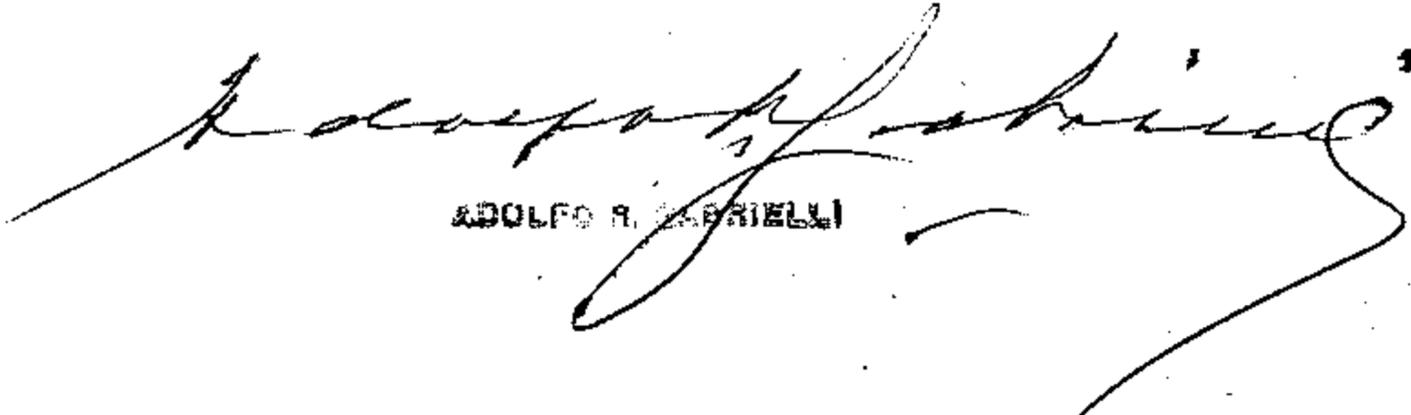
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1982.

En atención a lo solicitado y las conformidades prestadas a fs. 1 vta. por el señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Jorge E. Barral, a fs. 2 vta. la del señor Juez titular / del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contenciosoadministrativo N°1 y a fs. 3 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contenciosoadministrativo Federal, teniendo en cuenta la Resolución N° 1279/79,

SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del 1° de octubre // próximo y por el término de 6 meses- al Oficial Superior de 8va. (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Carlos Aurelio / Cecchetti al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contenciosoadministrativo N°1.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ADOLFO R. GABRIELLI